



República de Colombia

**Corte Suprema de Justicia**

Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDARADA  
EL 01 DE OCTUBRE DE 2025

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JEISSON ORLANDO RAMÍREZ VILLANUEVA CONTRA EL JUZGADO VEINTICUATRO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD Y LA COMISARÍA OCTAVA DE FAMILIA DE KENNEDY 3, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADA LA SEÑORA LINDA ESPERANZA MARTÍNEZ PATIÑO, EL DEFENSOR DE FAMILIA Y EL PROCURADOR JUDICIAL, CON OCASIÓN DE LA MEDIDA DE PROTECCIÓN CON RADICADO EL RADICADO 11001311002420250029000. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2025-01431-01 // STC15867-2025. RESUELVE: “(...) PRIMERO: REVOCAR LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. EN SU LUGAR, CONCEDER EL AMPARO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO Y ACCESO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA INVOCADOS POR JEISSON ORLANDO RAMÍREZ VILLANUEVA. (...)”. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMITASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 06 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 06 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)



No: SC5780-5



No: GP 059-5



No: GP 059-5